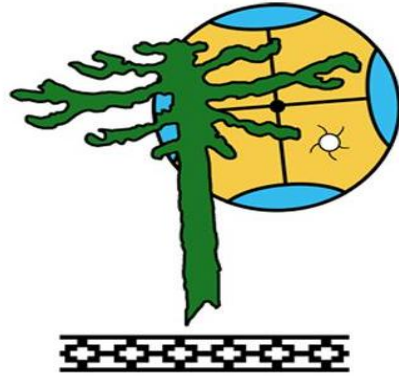




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 102
17.09.2019
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 102 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 17 días del mes de Septiembre de 2019, siendo las 09:23 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 102 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 101
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Sanción Propuesta de espacios públicos para propaganda electoral, elecciones 2020
4. Sanción aporte Municipal al comité de Bienestar del DSM año 2020.
5. Sanción Adjudicación Constructora MOENNE LOCCOZ SPA. RUT. 76.521.947-7, por un monto de \$59.968.557.-, para el mejoramiento Avenida Estadio.
6. Sanción Adjudicación Constructora SOVESUR SPA. RUT. 76.090.861-6, por un monto de \$78.326.395.-, para Proyecto Centro Comunitario Los Sauces.
7. Temas de Concejo
8. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 102 siendo las 09:23 horas, con el primer punto de la tabla.

1.- OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 101

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Se aprueba acta sin observaciones

2.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a invitación de la escuela el Saltillo para actividades de fiestas patrias para el lunes 23 de septiembre a las 13:00 hrs.

-Memo 825 de depto. de salud Informa sobre propuesta dotación salud año 2020.



Concejala Carinao: estuvieron reunidos como comisión de salud el equipo de salud y concejales, analizaron esto y también trataron el tema de bienestar, señalaron la contratación de un prevencionista, TENS dental y enfermera.

Presidente: indica que quedó pendiente un psicólogo y están haciendo gestión con el servicio salud por media jornada al menos y no pueden poner más profesionales, porque no le da el percápita.

Concejala Contreras: Porque no se pudo ver esto, considerar al psicólogo, en vez de otro profesional, priorizando el psicólogo.

Presidente: el prevencionista no se puede bajar por los acontecimientos sucedidos y ellos justificaron las contrataciones del TENS y enfermera.

Concejala Conteras: Cree que es muy importante otro psicólogo se pidió desde Seguridad Pública para trabajar con niños en las escuelas, considera que es muy poco un profesional para la comuna.

Concejal Martínez: Consulta si el prevencionista es solo para el consultorio, porque debiera estar la otra media jornada en la municipalidad, señala que con la mutualidad hay que pagar por los accidentes y con el prevencionista disminuye el tema de los accidentes laborales, que la mutual de las charlas que corresponden.

Presidente: indica que está pendiente la contratación de finanzas, porque está el personal contratado ese honorario y no tiene responsabilidad administrativa.

Concejal Carrasco: solicita que se respeten las reuniones de comisión y puedan asistir los concejales a estas reuniones y analizar los temas a profundidad.

Concejala Contreras: Señala que es responsabilidad del equipo de salud, llamar a reunión de comisión salud, una semana antes del concejo es muy poco, cuando hay muchas actividades en el mes de septiembre y Ud. como Alcalde trabaja con su equipo.

Concejala Carinao: Espera que se considere el psicólogo, los comités de salud también lo han pedido.

Secretaría Municipal: Da lectura al Memo 113 del depto. de educación, hace entrega del PADEM 2020 para el concejo Municipal

3.-SANCIÓN PROPUESTA DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL, ELECCIONES 2020.

Presidente: memorándum N° 101 de Directora de obras donde envía propuesta, volver a verlo las observaciones debe cambiarlas.



4. -SANCIÓN APORTE MUNICIPAL AL COMITÉ DE BIENESTAR DEL DSM AÑO 2020.

Presidente: señala que se incorporaron 24 socios más y por cada socio el aporte patronal es de 4 UTM, igual que el año 2019.

Sra. Cecilia Quiroz: indica que el aporte patronal va de 2,5 a 4 UTM, por socio.

Presidente: indica que esta difícil la situación, esto no puede ir como adicional, debe estar incluido en el traspaso de recursos.

Sra. María Navarrete: Comenta que había una incertidumbre del comité y recién este año están clarificando.

Concejal Carrasco: indica que no sabe cómo se trabajó el presupuesto de la planta.

Presidente: se informó de la situación de la nueva planta en el CTA y se informó que se debe bajar en el porcentaje de los presupuestos, porque debe financiar la planta con recursos municipales.

Concejala Contreras: Comenta que, por qué no negocio con el bienestar la cantidad de UTM como aporte, los funcionarios municipales no tienen mejoras en sus sueldos y el planta salud tiene artículos, que los benefician.

Sra. Cecilia Quiroz: la municipalidad bienestar pagar el 4 UTM y salud no puede pagar menos que lo que paga bienestar municipal.

Presidente: Señala que si se traspasa a bienestar y más adelante no tiene recursos para medicamentos, deben tener claro que son todos responsables y están al tanto de la situación y no lo van a culpar de eso.

Concejal Martínez: Señala que hay que ser responsables y hay que pagar el costo, dependemos del fondo común municipal en nuestro presupuesto y como concejo aprobamos la nueva planta y sabíamos que no íbamos a tener muchos recursos para salud y educación y no ha va a variar muchos el fondo común municipal, hay que apretarse porque el presupuesto no da para más.

Presidente: él no tiene problemas de aprobar esto, pero no le enrostran al Alcalde que no tiene medicamentos o combustible debido a esto, cuando hay demandas, la única alternativa es pagar, si no va preso y el próximo año es complicado y le enrostrarán a él que no hay presupuesto para pagar.

Concejala Contreras: señala que como Alcalde debe hacer gestiones para buscar recursos.

Presidente: Señala que es su compromiso de buscar recursos, y ahora se está gestionando un AGL para funcionarios y se está trabajando en eso, señala que es difícil bajar los beneficios de los funcionarios, y la carga de recursos no es menor.

Concejala Carinao: Señala que le gustaría que viniera finanzas de salud, hay que ver cómo solucionar ciertos temas, porque el concejo aprobó la nueva planta.

Concejal Martínez: Señala que si hay plata él aprueba, pero si no, no aprueba, hay que negociar un poco el tema, el próximo año es complicado, hay elecciones, el concejo aprueba el presupuesto y este debe estar debidamente financiado, si no son solidariamente responsable de esto.

Presidente: indica que hay presupuesto, pero debe ser del de traspaso de los 109 millones va a ver menos posibilidades de mantener la carga financiera.



Los trabajadores municipales le han consultado de los llamados a concurso y debe hacer llamados a concurso este año y él les menciona que lo harán a fin de año para que rija el 2020, debe quedar este año los concursos listos.

Concejal Carrasco. Señala que Martínez tiene toda la razón y cuando hacen modificaciones y ponen otros no sabe que incluye ese otros, comenta que no están informados ellos de cuántos viáticos se pagan y no es algo justo, porque es discrecional, y ahora que se trata de igualdad, se complican en votar.

Presidente: las comisiones de servicio están según las necesidades del servicio

Concejal Carrasco: Comenta que no es así, antes estaba un estafeta de la oficina de partes y viajaba a Temuco y llevaba toda la correspondencia ahora no se ve y van varios funcionarios a hacer los mismo y se paga a todos comisiones de servicio.

Presidente: Señala que la idea es ser todos responsables de esto del punto de vista de la ética y siempre responsabilizan al Alcalde.

Señala que la plata esta y son 109 millones, pero ahí se le va a cargar, porque ahí va combustible, medicamentos etc. a eso se refiere.

Concejala Contreras: señala que estos temas se deben ver con tiempo y no encima de la reunión para sancionar sin a verlo trabajado en reunión de comisión.

Srta. Gloria Bustos: señala que del servicio de salud, están encima, trabajando sobre las fechas y la encargada de finanzas aclaro, que este pago va dentro de los traspasos, señala que también se está trabajando en bajar algunos costos.

Concejala Contreras: Vota que sí, con los compromisos hechos

Concejal Martínez: Vota que sí, pero solicita hacer esfuerzos para bajar los gastos, el presupuesto 2020 se viene complicado.

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal aporte patronal de 4 UTM para 59 socios de bienestar del DSM año 2020.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°663

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD APOORTE PATRONAL DE 4 UTM PARA 59 SOCIOS DE BIENESTAR DEL DSM AÑO 2020

5.-SANCIÓN ADJUDICACIÓN CONSTRUCTORA MOENNE LOCCOZ SPA. RUT. 76.521.947-7, POR UN MONTO DE \$59.968.557.-, PARA EL MEJORAMIENTO AVENIDA ESTADIO.

Presidente: Da lectura al memorándum N° 112

Somete a consideración del concejo Municipal ADJUDICACIÓN CONSTRUCTORA MOENNE LOCCOZ SPA. RUT. 76.521.947-7, POR UN MONTO DE \$59.968.557



Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°664

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ADJUDICACIÓN CONSTRUCTORA MOENNE LOCCOZ SPA. RUT. 76.521.947-7, POR UN MONTO DE \$59.968.557.-, PARA EL MEJORAMIENTO AVENIDA ESTADIO.

7.- TEMAS DE CONCEJO

Concejal Carinao: manifiesta que paso el 18 y ahora hay que coordinar una reunión con el Inspector Fiscal en el sector del Chocol y Maite con la Comunidad Indígena Juan de Dios Huaiquifil, señala que ellos pedían una alcantarilla, pero la colocaron en otro lugar no donde se necesitaba, señala que frente a su casa hubo inundación porque se tapó la alcantarilla y no había buena zanja.

Concejala Contreras: Consulta como se enteró de la reunión que había en Maite, el día sábado, porque ella nunca supo.

Concejala Carinao: Responde que fue una reunión de la directiva del APR, ella pensó que era con la comunidad, pero no fue así solo algunos dirigentes.

Presidente: Indica que fue con dirigentes, muy poca gente y pidieron apurar los listados de la gente que está en espera.

Concejal Contreras: Solicita Informe sobre el Abasto de Quiñenahuin, monto, fondo financiamiento, fecha de inicio y termino, copia del contrato, listado de beneficiarios y el estado de avance.

Cita a reunión de comisión educación para el 02 octubre a las 10: 00 hrs. Cita al DAEM y directores de Establecimientos, para análisis del PADEM en la sala de concejo.

Concejal Calfueque: Informa que lo llamaron de correo viejo, para avisarle que está inundado el camino, está la solicitud con listado de familias que necesita ripio , quieren saben cuándo va hacer el apoyo y quieren hacer guillatún luego y necesitan arreglar camino.

-camino publico correo viejo que respuesta hay del inspector fiscal hay una parte que no se puede pasar a pie.

Presidente: Instruye que la Directora de Obras enviara Oficio a Director de Vialidad por camino publico a cargo de la global, ruta internacional, sector Paulum correo viejo.

Presidente: invita a la ceremonia de fiestas patrias a las 11: 00 hrs. en el frontis de la municipalidad y hoy a las a las 5 de la tarde comienza la inauguración de las ramadas, comienzan a las 17: 00 hrs en el sector de Maite.

-El Tedeum a las 10: 00 hrs. El día 18 de septiembre.



Informa al Concejo Municipal que el 24 de septiembre reunión con la comunidad sobre la ordenanza de tenencia responsable de mascotas 09:00 hrs. salón bomberos.

8.-PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: Consulta por los recursos de emergencia que consiguió recursos que consiguió para caminos vecinales, queda algo de recurso ahí.

Presidente: Te indica que está en licitación aun.

Concejal Carrasco: Solicita que le baje los humos al sr. Almonacid, porque le ha faltado el respeto a los funcionarios del depto. educación, está bien que lo haya traído Ud. a trabajar, pero no debe faltarle el respeto a nadie no sé qué atribuciones tiene.

Presidente: Responde que la única atribución que tiene es de trabajar con respeto y nada más.

Concejal Carrasco: Consulta que paso con el proyecto del puente Cares.

Concejala Conteras: Consulta porque se licito 2 veces.

Presidente: Responde que se licitó y cuando se hizo la evaluación de solvencia económica se dieron cuenta que no la tenía y hubo que desestimar la oferta y se volvió a licitar y ahora salieron con que la caja del rio cambio, Instruye que SECPLA envíe oficio.

Concejal Carrasco: Señala que la familia Córdova fue beneficiado son subsidio, pero tiene problemas con la Luz y que hay que hacer.

Presidente: Responde que la Encargada de Vivienda Sra. Patricia Cea, está elaborando un informe y han ingresado carpetas y CGE no dio autorización, porque no dan los empalmes con los transformadores y ahí está demorando, no sabe que paso, a lo mejor no han ingresado carpeta.

Concejal Carrasco: Consulta por una modificación presupuestaria que se iba hacer para reparación de 5 luminarias.

Presidente: Responde que en Octubre lo vera.

Concejala Contreras: Informa que donde está el terminal de buses, no hay luz está muy oscuro y peligroso.

Concejal Carrasco: Consulta que sabe Ud. de la reducción de horas de la Ana Campos que siempre tuvo 44 horas y hoy esta con 36 o 38 horas, comenta que él entiende que hayan reducción de horas, pero se mal entiende ya que hubo acontecimientos que la afectaron y se ve como alguna represalia contra ella.

Presidente: responde que no tiene información y lo vera.

Concejala Contreras: Quiere saber acerca de la situación de un galpón en Huitraco de la Sociedad PRONACUR en qué estado está el comodato.

-Juana jara cacique Catriquir alto necesita ripio y no se ha respondido.

-En el sector de Maite no ha pasado en camión de reciclaje

-consultó acerca del retiro de ramas la sesión pasada y ud. dijo que sí lo estaban haciendo, pero había que hablar con don Gustavo y vinieron hablar con él y respondió que no se estaba haciendo retiro de ramas, porque no hay donde dejarlas.

-empresa de los buses Curarrehue Reigolil, solicita coordinar una reunión con ellos.

-coordinar una reunión en santa Elena proyecto de agua.



-el camión de reciclaje puede ir el 23 de septiembre a la comunidad Juan de Dios Ancamil 3, don Claudio Rivas es el presidente.

Concejal Martínez: Comenta que cuando le hacen solicitud de ripio hay que ver la capacidad que tenemos, para ello.

Presidente: Responde que no tienen capacidad y nos cobran por cubo, la única solución es un plan de manejo de extracción de áridos en Caren y no han podido.

Concejal Martínez: Indica que como concejo hay que responder que no es obligación del municipio entregar a un particular y se requiere informe social justificando la entrega de ripio.

Concejala Contreras: responde que es justificado para estas familias y debe ser con informe social, consulta si se puede dejar en el presupuesto para compra de ripio.

Presidente: indica que es complicado, pero para entregar solo a los vulnerables.

Concejal Martínez: solicita enviar un agradecimiento a la escuela Likancura por la banda de guerra.

Concejal Calfueque: Consulta si esta operativa la retroexcavadora, porque se necesita para tirar un ripio en Huitraco.

Ingreso una solicitud de la Sra. Elba Ñanco quiere construir una garita en sector aguas blancas DOM.

Concejal Martínez: Solicita aumentar recursos, para contratar gente para arreglo de caminos.

Presidente: indica que presentara modificación presupuestaria para contratar gente en mantención de caminos.

Concejal Calfueque: indica que hay una empresa que quiere venir a exponer al concejo sobre reciclaje y planta de tratamiento y los transforma en luz.

Presidente: Para la primera sesión de octubre puede ser la exposición.

Concejala Carinao: Quedo pendiente pintura la escuela de Caren.

Concejal Calfueque: Consulta cuando entregan concentrado casa lata Huitraco y Catripulli

Presidente: Indica que entregaron en Maite y no ha llegado concentrado en la región y en cuanto llegue entregarían.

Concejal Carrasco: Consulta que pasa con los animales que no están en INDAP

Presidente: enviaron nomina de todos e INDAP dijo que entregaría a solos los certificados y se gestionó para que ahora se les entregara a todos bajo el 60 % de vulnerabilidad, solo los presentes.

Agotados los temas se da por finalizada a las 12:15 horas



**RESUMENES DE ACUERDOS REUNION ORDINARIA N°102
DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE 2019**

ACUERDO N°663

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD APOORTE PATRONAL DE 4 UTM PARA 59 SOCIOS DE BIENESTAR DEL DSM AÑO 2020.

ACUERDO N°664

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ADJUDICACIÓN CONSTRUCTORA MOENNE LOCCOZ SPA. RUT. 76.521.947-7, POR UN MONTO DE \$59.968.557.-, PARA EL MEJORAMIENTO AVENIDA ESTADIO.